



**ACTA: Número: 76 (Setenta y seis) Ordinaria.**

- En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 8:16 horas del día **26 de Marzo del año 2015 Dos mil quince**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad; estando reunidos los CC. ENRIQUE GUERRERO SANTANA, LIC. MARÍA MAGDALENA CHÁVEZ ORTEGA, C. MA. DE LOS ÁNGELES GRAJEDA PEÑA, C. DANIEL AGUILAR RAMIREZ, C. JAIME DÍAZ INFANTE SANCHEZ, C. JOSÉ MA. PÉREZ LEÓN, C. PEDRO GUERRERO BRÁMBILA, LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ PRECIADO, PROF. ELÍAS VÉLEZ SALDIVAR, C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA y el L.C.P. JOSÉ OCTAVIO GÓMEZ GUARDADO, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, cuarta del mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- COMPROBACION DE QUORUM
- 3.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA NO. 71 Y EN SU CASO APROBACION.
- 4.- ASUNTOS A TRATAR:
  - A. Aprobación para participar y recibir recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 2015 (FONDEREG 2015).
  - B. Respecto a la Problemática de Drenaje y Agua Pluviales que existe en algunas calles.
- 5.- ASUNTOS VARIOS
- 6.- CLAUSURA

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran el Ayuntamiento 2012-2015 y desglosado de la siguiente manera:

**Punto No 1:** Se efectuó el acostumbrado pase de lista encontrándose presentes 11 de 11 Regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2012-2015.

**Punto No 2:** Se contó con Quórum Legal para proseguir con la Sesión Ordinaria, se declara abierta la sesión.

**Punto No. 3:** En lo que corresponde al contenido del Acta No. 71 Ordinaria se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2012-2015.

**Punto No. 4:**

A. **Aprobación para participar y recibir recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 2015 (FONDEREG 2015).** Se dio lectura al oficio de fecha 23 de Marzo del presente año, suscrito por el Dir. de Obras Publicas Ing. Orlando García Gradilla, en el cual solicita la autorización para poder participar y recibir los recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 2015 (FONDEREG 2015) de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
Ampliación de Presidencia Municipal Ira. Etapa.	Ampliación de Presidencia Municipal Ira. Etapa.	1' 000,000.00	1' 000,000.00	2' 000,000.00

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*

- Top: *Jaime Díaz Infante*
- Middle: *Enrique Guerrero Santana*
- Bottom: *Jaime Díaz Infante* and *Timoteo Guerrero Santana*

Pavimentación con concreto hidráulico y sustitución de red hidrosanitaria de la lateral del anillo periférico sur, calle Laura Cosió entre las calles Juan Valdivia y Gral. Anaya.	Pavimentación con concreto hidráulico y sustitución de red hidrosanitaria de la lateral del anillo periférico sur, calle Laura Cosió entre las calles Juan Valdivia y Gral. Anaya.	1' 140,000.00	1' 140,000.00	2' 280,000.00
<b>TOTALES</b>		<b>2' 140,000.00</b>	<b>2' 140,000.00</b>	<b>4' 280,000.00</b>

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales y Federales que correspondan al municipio de El Grullo, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$ 2' 140,000.00 (Dos millones ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), para la obra **Ampliación de Presidencia Municipal Ira. Etapa y Pavimentación con concreto hidráulico y sustitución de red hidrosanitaria de la lateral del anillo periférico sur, calle Laura Cosió entre las calles Juan Valdivia y Gral. Anaya.** en el entendido de que si las obras fuesen continuadas durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

B. **Respecto a la Problemática de Drenaje y Agua Pluviales que existe en algunas calles.** Se dio lectura al oficio de fecha 23 de Marzo del presente año, suscrito por el Dir. de Obras Publicas Ing. Orlando García Gradilla, en el cual solicita la autorización para la ejecución; de los siguientes proyectos de inversión:

1. Rehabilitación de la red principal de alcantarillado en la calle Alberto Padilla entre las calles Hidalgo y Marcelino Hernández.
2. Pavimentación de la calle J. de Jesús Madera entre las calles Hidalgo y Porfirio Nava.
3. Pavimentación de la calle Marcelino Hernández entre las calles J. de Jesús Madera y Alberto Padilla.

Con relación a dicho oficio se puso a consideración de regidores y por unanimidad de II regidores de II presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la rehabilitación de la Calle Alberto Padilla para solucionar la problemática de Aguas Fluviales, drenaje y eliminar bocas de tormentas. Y de la misma manera la construcción de drenaje de concreto hidráulico, cambio de redes de agua y drenaje de las calles Jesús Madera y Marcelino Hernández, entre las calles Jesús Madera y Alberto Padilla para evitar dicha problemática. El cual se realizara con obra Directa, vecinos y Ramo 33.

Punto No 5:

- 1) Se dio lectura al oficio suscrito por el C. Cesar Octavio Soltero Andrade, en el cual solicita la aprobación para llevar a cabo el festejo del Día del Niño, mismo que se pretende realizar el día 26 de Abril del presente año, en la Plaza de Toros El Relicario, así mismo presento los costos de las cosas que se les darán a los niños en dicho evento. Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de II regidores de II presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza se lleve a cabo el Evento del Día del

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'José Luis Soltero', 'Orlando García Gradilla', and 'Cesar Octavio Soltero Andrade'. There are also some illegible scribbles and initials.]*



Niño en la Plaza de Toros El Relicario, en la fecha señalada, así como también se ~~apru~~ba el costo de las cosas que se les darán a los niños en dicho evento, con un monto aproximado de \$ 58,944.00 (Cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m. n.).

- 2) Se puso a consideración de regidores la participación del Dir. de Desarrollo Urbano el Ing. Luis Enrique Rosas Arechiga y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la participación del Dir. de Desarrollo Urbano el Ing. Luis Enrique Rosas Arechiga quien manifiesta a los regidores que se está haciendo una revisión por Auditoría de Fraccionamientos por Auditoría Superior del Estado de Jalisco, respecto al Ejercicio Fiscal 2013, con relación a los Fraccionamientos Paseos del Centenario, Senderos del Manantial y Arcoiris, y en virtud de las observaciones solicita se autorice la Sustitución de la Obligación de aportar áreas de cesión para destinos en numerario respecto del fraccionamiento Denominado Arcoiris y dicho recurso será destinado exclusivamente para adquirir terreno o para equipamiento. Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por mayoría de 10 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la Sustitución de la Obligación de aportar áreas de cesión para destinos en numerario respecto del Fraccionamiento Denominado Arcoiris y dicho recurso será destinado exclusivamente para adquirir terreno o para equipamiento. Absteniéndose de votar el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado.

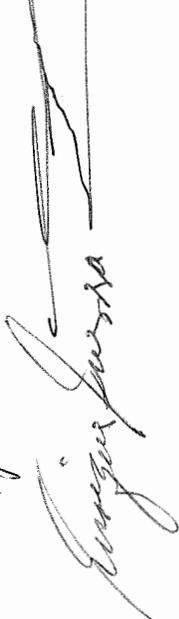
- 3) Se puso a consideración del pleno la autorización para que tengan acceso a internet todas las comunidades de este municipio, así como también en la Unidad Deportiva, mediante el Programa México conectado. Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se aprueba la adhesión del Municipio de El Grullo al Proyecto México Conectado comprometiéndose a acatar sus lineamientos con el objetivo de cumplir con las políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar acceso a internet y la banda ancha en todas las comunidades y en la Unidad deportiva, en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones.

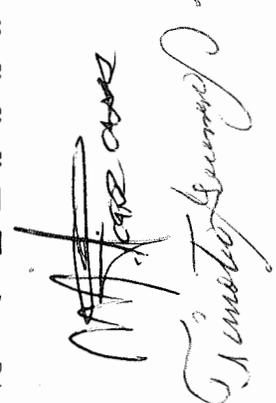
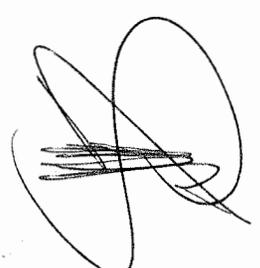
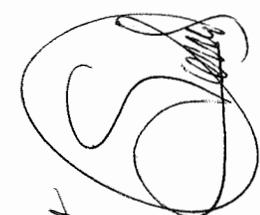
Con lo anterior se faculta al C. Enrique Guerrero Santana Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco, para que emita la solicitud de adhesión y demás documentos relacionados con el proceso de adhesión de municipios conforme a lo establecido en la Cláusula Decima Segunda "Esquemas de adhesión para los municipios" del anexo 3 del "Convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco".

- 4) Se dio lectura al oficio de fecha 8 de Enero del 2015, suscrito por el Dir. de la JIRA el C. Arturo Pizano Portillo, en el cual da a conocer los datos de la institución bancaria para que el Ayuntamiento de El Grullo realice la aportación de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m. n.) correspondientes al año fiscal 2015. Con relación a dicho asunto se puso a consideración de regidores la aprobación para realizar el pago por la cantidad correspondiente, y por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza aportar la cantidad de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m. n.) correspondientes al año fiscal 2015.

- 5) Se dio lectura al oficio de fecha 12 de Marzo del 2015, suscrito por el C. Pedro Rubio Sánchez, Presidente del Museo El Grullo A. C., en el cual agradece al Ayuntamiento por el invaluable apoyo y colaboración por haber logrado que se tuviera un espacio físico definitivo del Museo de El Grullo, para dar como resultado la creación de un patrimonio histórico y cultural de gran importancia para el pueblo de El Grullo y la región como es el Museo El Grullo. Con relación a dicho oficio se deja para conocimiento del pleno y archivo.

- 6) En uso de la voz el C. Timoteo Guerrero Santana solicita autorización para que se apruebe el Contrato de Comodato de la Cooperativa denominada Plantas Ornamentales y Medicinales de Ayuquila, así como los años en que se dará en comodato dicho inmueble. El C. Jaime Díaz Infante Sánchez propone que la ley marca que hasta 99 años, dicha propuesta es secundada por el C. Timoteo Guerrero Santana. **Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta del C. Jaime Díaz Infante Sánchez, por lo que dicho contrato será por 99 años.**
- 7) En uso de la voz el C. Pedro Guerrero Brambila manifiesta respecto al arreglo de la Calle Eduardo García. El **Presidente Municipal manifiesta que analizara dicha solicitud y después se avisara la respuesta.**
- 8) En uso de la voz el C. Daniel Aguilar Ramírez solicita el arreglo con pavimento de la calle en el cruce de Galeana y Ávila Camacho, ya que en dicho cruce en días anteriores se suscitó un accidente. Proponiendo al pleno, el **Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana que se realice dicha obra por parte del Municipio. Con relación a dicha propuesta se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta del Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana de realizarse dicha obra por parte del Municipio.**
- 9) La Lic. María Magdalena Chávez Ortega manifiesta respecto al tema de la antigua presidencia que siguen estacionando dentro del edificio las motos, y dejando algunas otras cosas más en los pasillos, por lo que solicita el cajón que está cerca del teléfono para que sea el estacionamiento de las motos. Por lo que propone el **Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana que se dejaran 2 (dos) cajones de estacionamiento para motos y bicicletas. Con relación a propuesta se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta del Presidente Municipal de dejar 2 (dos) cajones de estacionamiento para motos y bicicletas, los cuales serán entre la rampa y el semáforo que están por fuera de Presidencia Antigua.**
- 10) La Lic. María Magdalena Chávez Ortega manifiesta sobre el Reglamento Orgánico el cual tiene ya 2 años de trabajo, por lo que pide que el Lic. Jorge Luis Arias Vidrio del Departamento Jurídico presente el Reglamento ante cabildo para que en su caso se autorice su publicación. Por lo que el **Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana manifiesta que se le notifique a Jurídico para que atienda la solicitud de la Lic. María Magdalena Chávez Ortega.**
- 11) La Lic. María Magdalena Chávez Ortega manifiesta respecto al Reglamento de Policía y Buen Gobierno e informa que ella les notificara a los regidores para reunirse a analizar dicho reglamento para darle continuidad.
- 12) La Lic. María Magdalena Chávez Ortega solicita que en caso de que a la Secretaria de Regidores la cambien a algún otro departamento se les avise a los regidores, así mismo manifiesta que a dicha secretaria se enviara a la Casa de la Cultura para que cubra a la Encargada de dicha área (ya que la encargada saldrá de vacaciones). **Comentando el Presidente Municipal que la empleada que esta como afanadora en la casa de la Cultura, puede cubrir en la mañana, por lo que se le notificara a la Oficial Mayor para que la Secretaria de Regidores no cubra dicha área, y en caso de que dicha Secretaria sea cambiada, se les avise a los regidores por parte de la Oficial Mayor.**
- 13) En uso de la voz la C. Ma. de los Ángeles Grajeda Peña manifiesta que son anfitrionas del Evento de Capacitación de Cultura, el cual dicho evento se realizara en la Casa de la Cultura el día 28 de Marzo del presente año, por lo que solicita autorización de los gastos de comida para 40 personas. **Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autorizan los gastos de comida para las 40 personas.**
- 14) En uso de la voz la C. Ma. de los Ángeles Grajeda Peña manifiesta respecto al hermanamiento con el Municipio de Colima, por lo que informa que sería a partir del día 18 de Junio del presente año. La


fecha para dar continuidad con los trámites ya que en estas fechas no se puede por el tiempo de Elecciones.

- 15) En uso de la voz la C. Ma. de los Ángeles Grajeda Peña solicita apoyo con transporte para que el Coro Municipal viaje a Cómala, Col. manifestando que son 20 personas, y el viaje sería el día 12 de Abril del presente año. **Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza apoyar con el pago del transporte al Coro Municipal a Cómala, Col.**
- 16) El C. José Ma. Pérez León manifiesta respecto a la problemática que existe entre los vecinos del periférico entre las calles Morelos y Corregidora, por lo que el Presidente Municipal pone a consideración de regidores el arreglo de dicha lateral del periférico **y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza el arreglo de dicha lateral del periférico.**
- 17) La Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado solicita que se perifonee respecto a las fosas del panteón, para que se regularice toda la documentación de los beneficiarios, en coordinación con el Departamento Jurídico y Servicios Municipales.
- 18) La Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado manifiesta que la fosa común ya se encuentra llena, por lo que solicita que se realice otra, y que de la misma manera se sigan realizando fosas en el panteón para su venta. **A lo que el presidente municipal propone al pleno la construcción de otra fosa común y realizar otras 20 a 40 fosas en batería para su venta y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta del Presidente Municipal C. Enrique Guerrero Santana.**
- 19) En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana solicita autorización para la realización de un corral en la comunidad de Las Pilas, proponiendo que los beneficiados de la comunidad pongan el material. Y la mano de obra, el corte del terreno y la nivelación sean por parte del municipio. **Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta del Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana.**
- 20) Se pone a consideración de regidores comisionar al regidor José Ma. Pérez León para que permute un lote del Fraccionamiento de con el Chino Gómez por otro lote que se encuentra junto al Panteón Municipal, terreno que es propiedad del C. Ramón Figueroa Michel, y dejar este terreno para ampliar el Panteón Municipal, **y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza comisionar al regidor José Ma. Pérez León para la permuta de dicho lote.**
- 21) La Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado manifiesta respecto al periférico y dentro del pueblo que son varios topes a los cuales les falta pintura, por lo que se necesitan algunas cubetas de pintura amarilla y blanca para la pinta de dichos topes. **Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza que se compren cubetas de color amarillo y blanco para pintar los topes del Municipio, dicha pinta se realizara por parte del Departamento de Reglamentos.**
- 22) El L.C.P. José Octavio Gómez Guardado menciona respecto a la Unidad Deportiva sobre las gradas en las canchas que están pendientes. **Respondiendo el presidente que en cuanto se terminen las obras que se están realizando por programas se realizaran las solicitadas.**
- 23) El Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana solicita ausentarse del municipio por un periodo del día 29 de Marzo al 05 de Abril del presente año, nombrando al C. Pedro Guerrero Brambila como Encargado del Despacho. **Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza nombrar al C. Pedro Guerrero Brambila como Encargado del Despacho.**
- 24) El Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana propone respecto a la obra de la Iglesia de la Localidad de la Laja, que se realice el cambio del techo y enjarres de muros. De los cuales el pago de los albañiles se realizara por obra directa, y los materiales para llevar a cabo dicha obra

*Enrique Guerrero Santana*  
*José Ma. Pérez León*  
*María Guadalupe Ruiz Preciado*  
*José Octavio Gómez Guardado*  
*Pedro Guerrero Brambila*  
*Enrique Guerrero Santana*



los aportara el Presidente Municipal C. Enrique Guerrero Santana. Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza llevar a cabo la obra anteriormente mencionada, con la propuesta del Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana.

- 25) El L.C.P. José Octavio Gómez Guardado comenta si ya existiera el informe sobre el comité de Feria. Respondiendo la Lic. María Magdalena Chávez Ortega que en lo posible se dará a conocer, debido a que la empresa "Las Cervezas Modelo El Occidente S. de R. L. de C. V." no ha realizado el depósito correspondiente. Así mismo pregunta el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado cuantas personas fueron al Hotel Barceló ya que existe un gasto fuerte de dicho hotel. Respondiendo la Lic. María Magdalena Chávez Ortega que se dará a conocer en su momento.

**Punto No 6:** No teniendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento cuarta del mes, del 26 Veintiséis de Marzo de 2015, siendo las 11:11 (Once horas con once minutos) del mismo día, firmando en ellas los que intervinieron y quisieron hacerlo.



ATENTAMENTE

  
L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL  
SECRETARIO GENERAL



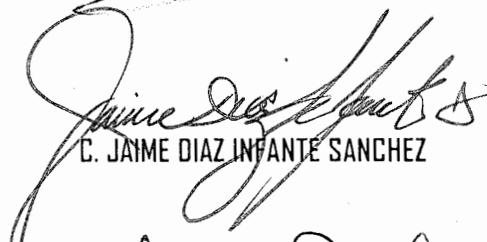
  
ENRIQUE GUERRERO SANTANA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

  
C. MA. DE LOS ANGELES GRAJEDA PEÑA

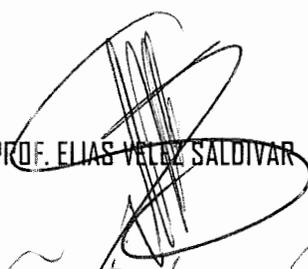
  
C. DANIEL AGUILAR RAMIREZ

  
LIC. MARIA MAGOALENA CHAVEZ ORTEGA

  
C. JAIME DIAZ INFANTE SANCHEZ

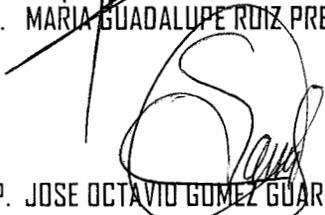
C. PEDRO GUERRERO BRAMBILA

  
C. JOSÉ MA. PÉREZ LEÓN

  
PROF. ELIAS VELEZ SALDIVAR

  
LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRECIADO

  
C. TIMOTED GUERRERO SANTANA

  
L.C.P. JOSE OCTAVIO GOMEZ GUARDADO

Esta hoja pertenece al Acta No. 76 (Setenta y seis) Ordinaria, de fecha 26 de Marzo del año 2015 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2012-2015.